



Medellín, 29 de noviembre

De: DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

Para: VIVA EN PLENO

Asunto: ESTRUCTURA PRESUPUESTO Y APERTURA VIGENCIA 2022

Desde la Dirección Administrativa y Financiera nos complace informar que a partir del día 3 de enero del año 2022 desde las 14 horas se comenzaran a recibir las solicitudes de los documentos presupuestales con cargo al presupuesto de la vigencia 2022 y a los contratos de mandato en ejecución.

Los pagos por parte de VIVA se podrán comenzar a hacer a partir del día 21 de enero del 2022.

Cordialmente,


JORGE ANDRES JARAMILLO MEJIA
Director Administrativo y Financiero
Empresa de Vivienda e Infraestructura de Antioquia – VIVA

Proyectó: Isabel Cristina Bedoya Ospina / Coordinadora de Presupuesto

